

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,  
ESQUELAS MORTUORIAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA  
AL ADMINISTRADOR  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

## LAS CLASES DE TROPA

### Los que piden y los que callan

Los socialistas preparan la manifestación del día 1.º de Mayo, que la vienen celebrando hace tiempo y de una manera ordenada y pacífica, que han logrado hacerla simpática.

Ya han dado a conocer las peticiones que elevarán al Gobierno, siendo la mayoría de ellas la extensión de puntos ya legislados a obreros a que no alcanzan, como a los agrícolas y mercantiles.

Es decir, el obrero que ha ido alcanzando la incorporación de muchas de sus aspiraciones a la legislación nacional, tiende a perfeccionar su situación reclamando por los medios legales que están a su alcance, porque los permiten las leyes.

Algunas de las ventajas de que gozan, les han sido concedidas sin pedirlos o cuando no las pedían; pero muchas otras las han obtenido por la insistencia en la demanda y por la unión exteriorizada en manifestaciones, mítines, huelgas y demás medios.

Es indudable que sin el esfuerzo de los propios obreros, sin su organización y sin el uso de los derechos de ciudadanía que han venido haciendo, no habrían conseguido tanto, porque los gobernantes habrían ido dando largas a muchas cosas si no se hubieran visto impulsados por una presión de continuo.

Nosotros nos congratulamos del bienestar del obrero, porque consideramos justo que las rudezas del trabajo se dulcifiquen en lo posible.

Quisiéramos que todo el que necesita mejoras emanadas del poder público, pudiera como los socialistas disponer de fuerza suficiente para conseguirlas.

Pero hay quienes tienen todos esos caminos vedados, y precisamente por eso mismo se les debe atender con asiduidad, para no dar margen a creer que las cosas se hacen únicamente por presión en España.

Las clases de tropa de nuestro Ejército están anhelantes de varias mejoras, y claro es que no pueden manifestarlo ni menos patentizar su unión, porque todo ello les está prohibido.

Por eso nosotros sustituimos su voz y esperamos ser oídos.

Ayer decíamos que las Cortes deben abrirse, no por las conveniencias de los gobernantes, sino para cosas útiles al país.

Hay concretamos más y decimos que las indicadas clases desean y necesitan que el Parlamento reanude sus sesiones para que se ocupe de sus aspiraciones. Pues no porque sean gente modesta y que no puedan pedir ni hacer presión, se les debe tener olvidados.

Estamos viendo la anomalía que resulta en campaña de la diversidad de situaciones de los sargentos, que mientras unos ascienden a oficiales por méritos de guerra, otros tienen que quedarse en brigadas y suboficiales.

Vemos también que de las dos categorías nuevas sobre una, que las facilidades que otorgaba al parecer la ley de 15 de Julio de 1912 para que pudieran estudiar e ir a las Academias, no aparecen por ninguna parte, y que en el fondo, ó en la práctica, mejor dicho, los suboficiales y brigadas no son diferenciados de los sargentos apenas más que en el haber.

Hay, por consiguiente, que retirar la ley, así como la de 1.º de Junio de 1908 que concede a los sargentos el ascenso a oficial; hay que refundirlas ambas, suprimir el brigada dejando sólo el suboficial, permitir el ascenso por antigüedad a oficial (E. R.) al que opte por ello, unificar las recompensas en campaña para que todos puedan ascender a oficiales y facilitar de veras el ingreso en las Academias.

Estas, que son cuestiones legislativas en su mayoría, explican la necesidad de abrir las Cortes, porque se trata de una colectividad numerosa, importante y que presta excelentes servicios a la nación.

Esperamos que entre los diversos proyectos que prepara el ilustre conde del Serrallo, serán éstos de los primeros, porque tienen bien demostrada su voluntad de hacer el bien, principalmente a los humildes.

Ellos, que no pueden unirse, ni manifestarse, ni celebrar mítines, subordinados y disciplinados, lo esperan todo pacientemente del ministro de la Guerra, el cual no dejará de pensar en las clases de tropa, porque sabe que son el nervio de la institución armada.

Y el Sr. Dato, que está dispuesto a abrir las Cortes si lo que diga Maura en el teatro Real le escuece un poco, bien deberá abrirlas, no para eso, sino para atender pronto las justas aspiraciones de las beneméritos clases aludidas.

## La Reina en Algeciras

ALGECIRAS, 12.—S. M. la reina ha llegado sin novedad a la Almoraima.

Esperaban a S. M. los duques de Medina-Celi, las autoridades, el general Alsina, el general Mil s, gobernador de Gibraltar y su familia.

Esperará la llegada de su hermano en el palacio de Medina-Celi.

Se dice en Gibraltar que el príncipe de Salm-Salm ha conseguido el permiso, bajo palabra de honor, para venir a la Almoraima a saludar a la reina.

## No hay contrabando de armas

El Sr. Dato habló ayer con los periodistas acerca de la denuncia que formulaba un periódico, referente al contrabando de armas.

«Eso—dijo el Sr. Dato—es un infundio caprichoso, y ya tuve ocasión de indicar al director del periódico que formuló la denuncia que era un absurdo semejante cosa.

Sin embargo, comuniqué la denuncia al ministro de la Guerra, quien me confirmó que de nuestros Parques no había salido ni un fusil ni un cartucho, ni tampoco saldrá.

Es éste un asunto demasiado serio para discurrir sobre hipótesis ó impresiones.

To lo cuanto se dice es inexacto, y con ello se ofende al Cuerpo de Artillería, que tan justo prestigio tiene en el Ejército por su patriotismo, inteligencia, celo y amor a la profesión.

Por eso á cualquiera que se le diga cosa semejante á la publicada la rechazará de plano y no la creerá.

Tenemos un Cuerpo de Artillería brillante, del que podemos sentir verdadero orgullo, y por tanto es desatinado y deplorable que se supongan cosas tales.

Constantemente he recibido denuncias y anónimos sobre este asunto; pero todos han resultado falsos.

Nuestros fusiles y nuestras municiones están en nuestros Parques custodiados de tal modo que resulta imposible sacar uno.»

## LA FIESTA DEL TRABAJO

### Manifiesto socialista

El Comité nacional del partido obrero ha dirigido á las colectividades socialistas el Manifiesto que todos los años publica al aproximarse la fiesta obrera del 1 de Mayo.

En este manifiesto se trata, principalmente, del problema europeo, condenando la guerra, sin distinción, y haciendo votos por el restablecimiento de la paz universal.

Como consecuencias del conflicto armado, enumera los desastrosos efectos materiales que ocasiona a todos los países, y se ocupa de la crisis obrera de España, del peligro del hambre y del problema de las subsistencias.

Las reclamaciones que, según el texto del citado Manifiesto, formula el partido socialista obrero, son las siguientes:

«Jornada de ocho horas como punto principal de la legislación protectora del trabajador.

Apertura de trabajos en la proporción necesaria para dar ocupación á los obreros parados.

Acción eficaz contra los acaparadores para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

Terminación de la guerra de Marruecos. En tanto ésta dure, que vayan á ella los hijos de los ricos, como van los hijos de los pobres.

Derogación de la Ley de Jurisdicciones. Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo á los obreros agrícolas.

Extensión también de los beneficios de dicha ley á los camareros, cocineros y similares.

Reducción de la jornada de trabajo á los obreros de la dependencia mercantil.

Supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.

Convertir en ley el Real decreto de 24 de Agosto de 1913 relativo al trabajo de la industria textil.

Dar á los trabajadores de las minas el Código insistentemente solicitado por ellos.

Amnistía para todos los condenados ó procesados por delitos políticos y sociales.»

## LEYENDO PERIODICOS

### Comentarios de actualidad

«Diario Universal» habla de los trabajos que los socialistas alemanes é ingleses están realizando en pro de la paz de Europa sobre la base de que cada beligerante conserve los territorios que tenía antes de la guerra, reducción de los armamentos y constitución de una federación de naciones regida por los principios del Derecho internacional.

«El Mundo» publica las manifestaciones que á uno de sus redactores ha hecho el ex ministro Sr. Pérez Caballero sobre la cuestión del Mediterráneo.

«La Epoca» sigue censurando las campañas que diferentes elementos de Cataluña han emprendido con motivo del proyectado viaje á Barcelona del presidente del Consejo de ministros.

«La campaña de los catalanistas—dice—comenzó deslizando la especie de que el señor Dato llevaría por Real decreto las zonas francas. Naturalmente que la especie fué desmentida. El Gobierno no puede hacer á espaldas de las Cortes una reforma entregada á éstas, cuando sobre ella no hay fórmula de concordia entre los intereses contrapuestos; y como el Gobierno no necesita acreditar de nuevo su respeto, su afecto, y hasta su predilección por los intereses de Cataluña, cómo no se había de desmentir aquella especie. Entonces comenzaron las estridencias de los catalanistas: «¡O nos trae usted algo, ó no venga!»

Análoga es la conducta de los radicales. Después de tantos indultos como se vienen concediendo desde Enero de 1910; después de una amplísima amnistía, aún queda pendiente alguna cuenta con la justicia y con la ley por los sucesos de 1909. Hablarse del viaje del Sr. Dato, y exigirse que también a eso se borra y cancelara, pero inmediatamente, como si la materia no estuviera regulada por leyes, fué todo uno. El actual Gobierno tiene bien acreditada su benignidad y su indulgencia para los extravíos de la pasión política, para que sea lícito emplear con él semejantes conminaciones. No importa. En periódicos y mítines se grita desafortunadamente: «¡O nos trae usted el indulto para lo poco que no ha sido aún indultado, ó no venga usted!»

## Marruecos

### Noticias oficiales.

El comandante en jefe da cuenta desde Tetuán, que S. A. el infante D. Carlos y S. A. el Jefe cambiaron visita de cortesía. Después visitaron Río Martín. Sus Altezas los infantes D. Carlos y doña Luisa, verificándose á continuación una brillante recepción con asistencia del Cuerpo Consular extranjero, el Magzen, moros notables, representaciones de la Cámara del Comercio, Comunidad israelita, entidades oficiales y elemento militar.

De Larache dicen que, asegurado el buen tiempo, ha quedado tendido el puente flotante sobre el Lucus.

## - LA GRAN GUERRA -



Infantería austrohúngara provista de patines para combatir en la nieve.

### Impresiones

La situación no ha variado esencialmente, pero la lucha continúa en Occidente y en Oriente con gran encarnizamiento.

En Francia, la lucha principal es en Woivre: la comarca especialmente citada por León Daudet en su «Avant-Guerre». Es dicha comarca una extensa región, de importancia agrícola é industrial, que forma un vasto rectángulo, de cien kilómetros de largo por sesent de ancho. Está limitada al Norte por el Luxemburgo y Bélgica, y al Sur por el amplio bosque de Haye y el país de Toul.

Entre el Mosela y el Mosa la distancia media es de unos 65 kilómetros.

En estas comarcas es donde ahora se combate con encarnizamiento, y como en las guerras no hay error que no se pague, ahora paga Alemania la equivocación que tuvo el Kronprinz retirándose del Argona á Montfaucou, abandonando el ferrocarril de Verdun. Esto proporciona á los franceses una ventaja inapreciable en su ofensiva.

Los alemanes han comprendido la necesidad de contener el empuje francés en los del Mosa, y han iniciado grandes ataques no sólo por esta parte, sino también en el resto de la línea. Así se explican esas ofensivas parciales alemanas en Albert, la Champaña y frontera del Este, de que nos hablan los telegramas de hoy.

En Oriente continúan dos grandes grupos de combates: uno, frente á Prusia oriental, donde ninguno de los beligerantes avanza, y siguen combatiendo en la línea Mariampol Kalwaja-Augustow, y otro, en los Cárpatos.

La lucha en los Cárpatos debe revestir caracteres verdaderamente gigantescos. La cifra de bajas austriacas que da el «Messagero»—300 000 hombres—nos parece exagerada, pero es evidente que debe haber grandes pérdidas para unos y otros combatientes. Ahora que, por necesidad, las de los rusos han de ser mayores; pues siempre el atacante tiene que hacer más derroche de sangre, el principio éste aún se cumple más en la guerra de montañas. La ocupación de un desfiladero para sus atacantes, que en muchos sitios tendrá el inconveniente de no poder hacer jugar la Artillería, ha de ser verdaderamente cruenta.

Los rusos compensarán esta desventaja con su gran pasión por la lucha al arma blanca. Llega ésta á tales límites, que personas regresadas hace poco de Rusia aseguran haber unidades tácticas dedicadas por completo á esa clase de lucha, las cuales han recibido orden de no disparar. Y otra ventaja que tienen los rusos es que los caminos de los Cárpatos están dispuestos en grupos, con oblicuidades que los hacen convergentes hacia Hungría. Es decir, que cuanto más avancen, irán concentrando más sus esfuerzos en puntos determinados.

Los austro-alemanes siguen aportando contingentes á los Cárpatos. La lucha aumentará, pues, cada vez en intensidad, y no podrá resolverse en el brevísimo plazo que algunos creen.—M. M.

### Los partes oficiales

El comunicado francés acusa duelos de

Artillería entre el Oise y el Aisne y en Champaña.

En el bosque de Ailly y en la región de Flirey, acciones de artillería violenta, sin encuentros de Infantería.

En el bosque de Le Préte, el 11 de Abril, hacia las ocho de la noche, ha sido contenida fácilmente una tentativa del enemigo en la parte Noroeste.

En la noche del 11 al 12, un dirigible alemán ha arrojado sobre Nancy siete bombas, de las cuales una ha caído cerca del hospital civil y otra cerca de una escuela. Dos conatos de incendio que se produjeron fueron rápidamente extinguidos.»

El Gran Cuartel general alemán participa que entre el Mosa y el Mosela la jornada del domingo ha sido de relativa calma. Sólo al anochecer los franceses emprendieron un ataque contra la posición de Combres, siendo rechazados.

En los bosques de Aill y La Préte, durante el día, se entablaron luchas á poca distancia, de carácter local.

—En el teatro oriental de la guerra, los alemanes, en un avance desde Mariampol, en dirección Este, hicieron prisioneros á nueve oficiales y 1.350 rusos y se apoderaron de cuatro ametralladoras.

El último parte oficial ruso dice que al Oeste de Niemen continúan los combates parciales.

En los Cárpatos el enemigo, durante la noche del 9 al 10, apoyado por poderoso fuego de artillería y lanzando sus hombres en apretadas filas contra nuestras líneas nos atacó tenazmente, siendo rechazados sus ataques y causándosele tremendas pérdidas.

### Noticias diversas

Hay ya muchas tropas holandesas en la isla de Walcheren, en el Delta del Escalda. La escuadra holandesa se ha concentrado en Flessinga.

Reina gran inquietud en las esferas oficiales.

Las fiebres tifoideas causan serios estragos en Servia.

Entre las víctimas de la terrible enfermedad figuran tres de las 40 enfermeras inglesas que allí marcharon hace pocas semanas.

El vapor inglés «Harpalyce» ha sido atacado por un submarino en el mar del Norte. Se ahogaron 12 hombres de su tripulación.

Procedentes de Roma, han llegado á París el general Pau y el diplomático Sr. Tittoni, los cuales fueron recibidos por numeroso público, que los aclamó con entusiasmo.

La remonta de Prusia oriental ha perdido 60.000 caballos con motivo de la invasión rusa.

Desde mediados del mes de Febrero hasta fin de Marzo, el Japón ha votado nueve contratorpederos.

Dice un periódico francés que cada disparo del cañón austriaco de 305 milímetros

tros contiene tanta pólvora como la de 42.000 disparos de fusil ó 150 disparos de cañón ordinario de campaña.

Un submarino alemán echó á pique, frente á Portsmouth, al vapor francés «Frederic Frank», cuya tripulación fué salvada.

Cerca de Eddystone, el submarino «U 4» echó á pique al vapor inglés «President», de Glasgow. También fueron salvados los tripulantes.

Por último, frente á Scilly, otro submarino torpedeó al vapor inglés «Wayfarer», que fué remolcado á Queens-town.

LO QUE SE DICE EN ALEMANIA

Ya se habla de la paz

El corresponsal en Berlín de la «Stam-pa», de Milán, asegura que la rendición de Przemysl ha producido muy poco efecto en los alemanes bien informados, porque el suceso lo tenían ya descontado.

En cambio, siguen con inquietud la marcha de los acontecimientos en los Cárpats, pues tienen poca confianza en la capacidad militar de los oficiales austriacos.

En lo relativo á los Dardanelos ha renacido el optimismo. La resistencia de los fuertes de los Estrechos ha sido una agradable sorpresa para los alemanes.

Manifiesta también el referido corresponsal que aun cuando en Berlín está prohibida toda discusión acerca de las condiciones de la paz, todo el mundo se pregunta cuándo terminará la guerra.

La opinión general fija el fin de las hostilidades para el mes de Julio, y se da para ello la razón siguiente: Cuando los aliados vean que llega el mes de Julio y que no han reducido por hambre á Alemania, como ahora creen, desearán discutir las condiciones de la paz, mejor que continuar luchando para obtener la victoria absoluta.

Pocas personas creen que Alemania pueda salir vencedora; pero muy pocas también pueden soñar que será derrotada.

Durante estos dos últimos meses se ha producido en Alemania un cambio bien marcado en el odio á Inglaterra, que no es ahora tan intenso como en los primeros meses de la guerra.

La falta de metal para la fabricación de municiones no se hace sentir todavía; en cambio, la extremada escasez de aceite para las máquinas, así como la de bencina y de caucho, puede ocasionar dificultades muy serias.

Consejo de ministros

A las ocho y media de la noche terminó ayer el Consejo, facilitándose á los periodistas la siguiente nota:

«El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos del exterior.

Se aprobó, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, un proyecto de decreto, estableciendo reglas para distribuir en lo sucesivo la cantidad destinada á reparación de templos.

También se aprobaron varios indultos de penas leves.

El ministro de Fomento dió cuenta de los datos recibidos por el Canal de Isabel II, relativos al expediente de la Hidráulica Santillana, y pasaron al ministro de Gracia y Justicia, para que éste formule la oportuna propuesta.»

El resto del Consejo, según manifestó el Sr. Dato, lo invirtieron los ministros de la Guerra y Marina en dar cuenta de diversos asuntos de sus departamentos respectivos, y que, por la índole de los mismos, no pueden hacerse públicos.

Interrogados el presidente del Consejo y el ministro de Fomento acerca del fundamento de la noticia referente á haber renunciado M. Pearson á realizar la parte de las obras de la pavimentación de Madrid, que le había sido adjudicadas, respondieron que oficialmente ignoraban cuanto acerca del particular viene propalándose estos días.

Los muertos del mes

Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel D. Gonzalo Velasco; teniente; coroneles D. Luis Arrate, D. Rafael Sagristá, D. Ricardo Donoso Cortés, D. Andrés Gómez Molina y don José Miranda; comandante D. Federico Morazo; comandante (E. R.) D. Justo Pérez Guillén; capitán (E. R.) D. Francisco Andeiro; primeros tenientes D. Antonio Alvarez Aranda y D. Nicolás García Barcina; segundos tenientes D. José Laiglesia, D. Francisco Martín y D. Antonio Galilea.

Caballería.—Comandante D. José Cotrina, y capitanes D. Jaime Tons y don Carlos Díaz Baralt.

Artillería.—Comandantes D. Juan Plá y D. Manuel Hornedo.

Inválidos.—Primer teniente D. Pascual Pérez Navarro.

Eclesiástico.—Capellán primero don Francis Garza Seojo.

Veterinaria militar.—Veterinario primero D. Félix Gutiérrez de la Fuente.

Músicos mayores.—Músico mayor de primera clase D. Ildefonso Urizar Azurmendi.

Noticias militares

Audiencia en Palacio.

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia militar á los generales Luque, Romero, Casanova, Bueno, Puga y Sarthou; vicealmirante marqués del Real Tesoro; coroneles Correa y Anaya; capitán Irradier, y otros jefes y oficiales.

Reclutas á Africa.

Ayer tarde, á las seis y treinta y cinco, embarcaron con dirección á Africa, y por la estación del Mediodía, 380 soldados del regimiento de infantería de Saboya, núm. 6.

Al frente de la expedición va el capitán del referido Cuerpo D. Rafael Villalba Escudero.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Uniformidad.

Se resuelve que los brigadas y suboficiales no pueden usar el impermeable.

Cruces.

Se concede la de San Hermenegildo al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Moreno.

Reemplazo.

Se concede el pase á situación de reemplazo por enfermo al oficial primero de Intendencia D. Francisco León.

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo al capitán de Artillería D. Sandalio Aguilar.

Retiro.

Se concede el retiro para Barcelona al teniente coronel de Infantería D. Luis Tamarit.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico segundo D. José Pons.

Escuela de Reserva.

Pasa á situación de reserva afecto al primer Depósito el primer teniente de Artillería D. Manuel Tárraga, y al primer Depósito de Reserva de Ingenieros el segundo teniente D. Matías Blanco.

Varias disposiciones.

Mañana se publicará destinos al cuadro de Larache, de oficiales de Infantería.

—Se concede abono de tiempo para el retiro al auxiliar de segunda de Intendencia D. Bonifacio Virto.

—Se dispone que cause baja en el Ejército y continúe en la reserva facultativa el médico provisional D. José Villaverde.

Infantes en Ceuta

CEUTA, 12.—A bordo del «Infanta Isabel» han llegado el infante D. Carlos y la Princesa Luisa, á quienes las autoridades y el elemento civil han hecho un cariñoso recibimiento.

En automóvil han marchado á Tetuán.

Encarece el calzado

Por Real orden de 17 de Febrero último, se autorizó á los Cuerpos de Infantería á adquirir calzado para la tropa al precio de nueve pesetas el par de zapatos, en vez de á ocho como estaban antes.

Esta autorización se hace extensiva por otra Real orden de ayer á los Cuerpos de Caballería, los cuales han sido autorizados además «para hacer acopio de dicho calzado en número suficiente, por si el precio del mismo sufriera aumento excesivo».

Excesivo nos parece ya aumentar en una peseta el par de botas, pero seguramente se espera una nueva subida cuando tal cosa se dice.

Muchos cientos de miles de pesetas costarán al Ejército estos encarecimientos, que no tienen razón de ser, puesto que según notas y explicaciones circuladas por la Prensa, ni faltan curtidos ni han encarecido éstos.

Así es que no nos lo explicamos.

Concurso Internacional Hípico

La Real Sociedad Hípica Española ha publicado el programa del gran concurso que en el Hipódromo de esta corte se celebrará en los días 4 al 16 del próximo mes de Junio.

Este concurso se dividirá en dos partes: concurso civil militar y concurso militar.

En el concurso civil militar podrá tomar parte toda clase de caballos, de cualquier raza y procedencia.

El concurso militar es para los caballos propiedad del Estado español ó de Armas de los oficiales españoles.

El orden diario de las pruebas es el siguiente:

Viernes, 4.—«Ensayo» y «Nacional».

Sábado, 5.—«Inauguración» y «Pareja».

Lunes, 7.—«Presentación de caballos militares» y «Parejas».

Miércoles, 9.—«Clases de tropa» y «Reco-rrido de caza».

Viernes, 11.—«Copa de S. M. el Rey».

Sábado, 12.—«Copa de Madrid».

Lunes, 14.—«Copa militar» y «Saltos por cuatro».

Martes, 15.—«Villamejor».

Miércoles, 16.—«Despedida» y «Ganadores».

Domingo, 20.—«Steeple-chases» en la pista de carreras del Hipódromo.

Los premios en metálico para el concurso civil militar importan 36.750 pesetas; para el concurso militar, 3.750; para las placas, lazos y diplomas, 1.100, y para la presentación de caballos militares, 400, ó sea, en total, 42.000 pesetas.

También se disputará la copa de Sus Majestades y otras cuatro, ofrecidas para el campeonato de ganadores por los duques de Andria y Pastrana, el marqués de Martorell y el conde de Torrepalma.

Cada día de concurso recibirán, los que asistan á las pruebas, una papeleta con el número de los caballos que competirán en la carrera.

La Sociedad ofrece un regalo á los poseedores de los números que correspondan al que lleve el caballo vencedor de la carrera.

La Política

El subsecretario de Gobernación confirmó esta mañana la noticia de una próxima combinación de gobernadores civiles.

Abarcará, como ya hemos anunciado, pocas provincias y no se hará ningún nombramiento nuevo.

El Rey firmó los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al marqués de Aldama, á los gobernadores de Zaragoza, Navarra y Baleares, al doctor Tolosa Latour y á D. Enrique Ortiz de Zárate.

El ex ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín ha obsequiado con un banquete á los comisionados malagueños portadores del álbum artístico que los ministeriales de Málaga dedican al citado señor.

Las subsistencias

Continúan recibiendo de provincias noticias poco agradables; el encarecimiento de las subsistencias persiste.

Los almacenistas de arroz de Castellón han aumentado en cuatro pesetas los cien kilos de dicho artículo, que sumadas á las 18 pesetas que ya ha aumentado en lo que va de año, lo ponen á 22 pesetas más caras que los precios ordinarios.

En Huesca se han elevado los precios de la carne, y en otras muchas provincias el del pan y otros comestibles.

Esto trae como consecuencia un mal estar que se traduce en manifestaciones, como la de mujeres de Badolosa, y temores de huelgas como en Asturias, donde los obreros han pedido á las empresas aumento de jornales, en vista de la carestía, creyéndose que no se lo concedan.

Las Juntas de subsistencias estudian los medios de remediar estos conflictos, que originan á diario reclamaciones y protestas.

El monumento á Cervantes

Está siendo objeto de discusión en la Prensa la interesante cuestión del lugar más apropiado para erigir el proyectado monumento á Cervantes.

El escultor Mariano Benlliure expuso en «Heraldo de Madrid», después de calificar de absurdo el emplazamiento del monumento en la Plaza de España, su opinión de que serían lugares adecuados los puntos que ocupan las fuentes monumentales de Cibeles y Neptuno, ó la Puerta de Alcalá, aunque no debe pensarse en esto.

A su juicio, el sitio más adecuado sería la plaza del Hipódromo, de existir el proyecto de la prolongación de la Castellana hasta Chamartín; paseo que, con el tiempo, podría ser Avenida de Cervantes.

El arquitecto D. José María Repullés y Vargas, también da su opinión sobre el asunto.

Examina el Sr. Repullés las condiciones que debe reunir una plaza para emplazar un monumento de grandes dimensiones, entre las que señala la de que

pasen por el centro de él los ejes de calles largas y anchas, que permitan ver aquél desde lejos.

Desecha también la Plaza de España, por su tamaño excesivo, por el desnivel de las rasantes y por su pésima situación en relación con la ciudad.

Por la proximidad del barrio habitado y frecuentado por Cervantes, y por reunir todas las condiciones apetecibles, el Sr. Repullés y Vargas vota por que el sitio del emplazamiento sea el que hoy ocupa la fuente de Neptuno.

Enterramientos

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, consultando la forma de satisfacer los gastos de entierro de un soldado fallecido en su casa disfrutando licencia por enfermedad procedente de Larache, se dispone se haga extensiva la Real orden circular de 4 de Junio de 1897 á los individuos de las clases de tropa que, regresando de Africa en concepto de inútiles, heridos ó enfermos, fallezcan en sus hogares; entendiéndose que lo preceptuado en las reglas 4.ª y 5.ª de dicha Real orden circular para los comisarios de Guerra del extinguido Cuerpo Administrativo del Ejército, compete en la actualidad á los jefes administrativos militares del Cuerpo de Intendencia.

Oficinas militares

Destinos.—Escribientes de primera clase: D. José Morán, del juzgado municipal de Melilla, á la comandancia general de dicha plaza.

D. Víctor Menac, ascendido, de la comandancia general de Inválidos, á la misma.

D. Julio Torres, ascendido, del Consejo Supremo, al mismo.

D. Mauro Miguel Merino, ascendido, de la Subinspección de la sexta región, á la misma.

D. Andrés Moreno, ascendido, del Gobierno militar de Leganés, al Ministerio.

D. Enrique Montón, ascendido, del Ministerio, al mismo.

Escribientes de segunda clase: D. Miguel Morán, de la comandancia general de Melilla, al juzgado municipal de dicha plaza.

D. Alfredo Buiza, del Ministerio, á la capitania general de la tercera región.

D. Juan Guerrero, de la capitania de la tercera, á la subinspección de la misma.

D. Segismundo Ruiz-Matheos, de la Dirección de Cría Caballar, y en comisión en el Consejo Supremo, á dicho Consejo, de plantilla.

D. Eduardo del Coto, de la capitania general de la segunda región, á la Dirección general de Cría Caballar.

Crónica teatral

Un estreno en la Princesa.

El amor tardío, drama de los señores Insúa y Hernández Catá.

El argumento del drama que anoche se estrenó en la Princesa es algo parecido á esto:

Juan Antonio es el hombre estudioso, de laboratorio, recluso en su gabinete de trabajo años y años, que no tiene tiempo en su juventud de enamorarse, y luego á la vejez siente rebrincar su corazón fascinado por el encanto de unos ojos femeninos.

Se casa con su sobrina, el bondadoso anciano; tiene en su compañía, además, á su sobrino Pedro, discípulo y ayudante.

Isolina y Pedro se aman sin confesárselo; su honradez, el cariño que les inspira el viejo, las mantienen en una actitud digna, que Pedro quiere llevar al extremo, abandonando el hogar del maestro, buscando en la ausencia el bálsamo que su corazón necesita.

Juan Antonio sorprende el coloquio de los jóvenes, y advierte en la grandeza del sacrificio de Isolina, que es imposible su felicidad.

El sabio, ante el fracaso, se plantea el problema y encuentra la solución: suicidarse anticipándose á la obra de la naturaleza, que ya se hará esperar poco.

Esta grandeza de alma tiene un defectillo: comunicar su secreto de suicidio á Pedro.

Para que fueran verdaderamente dichosos ellos como él pretende, la abnegación debiera ir acompañada del silencio.

La interpretación, muy notable: el público aplaudió á actores y á autores.

El Amor tardío, sin ser obra definitiva que «baga» la reputación de un autor, es lo suficiente para poner de relieve las cualidades de observadores y buenos literatos de Insúa y Catá, conocidos con ventaja en la novela y en el teatro.—S.

«Ejército y Armada»

BARBIERI, 3.—APARTADO, 436

IMPORTACION Y EXPORTACION

EN FEBRERO

En Febrero la importación fué de 73'19 millones de pesetas, cifra que acusa una baja de 20'07 millones de pesetas con relación á igual mes del año anterior.

Las principales bajas recaen en los artículos fabricados y sustancias alimenticias, mientras hay aumento de 1'70 millones en la entrada de primeras materias.

Durante los dos meses de Enero y Febrero se importaron mercancías por valor de 149 millones, con baja igualmente de 40 millones de pesetas.

También corresponde la baja de 32 millones á la menor entrada de artículos fabricados, 18 millones á la de substancias alimenticias y dos millones á la de animales en vivo.

Hubo, en cambio, un aumento de cuatro millones en la introducción de primeras materias y siete millones en oro.

Del examen por artículos, merece consignarse que descendió de 517.000 á 258.000 toneladas la entrada de carbones minerales, de 68.000 á 6.000 la de trigo y de 25.000 á 17.000 toneladas la de maíz.

En cambio, se registra un aumento en la importación de algodón en rama por 19 millones de pesetas y de un millón en bacalao.

La exportación en el mismo mes representa 107'90 millones de pesetas, con aumento de 29'75 sobre el mismo mes del año pasado.

En la salida de artículos fabricados el aumento fué de 41 millones de pesetas, mientras bajó en la de primeras materias en 10 millones y en la de substancias alimenticias un millón.

En los meses citados de Enero y Febrero, la exportación se elevó de 161 á 212 millones de pesetas, ó sea 51 millones, y corresponden 78 millones de pesetas á los artículos fabricados, habiendo, por el contrario, disminuído en 19 millones la salida de primeras materias y en siete millones la de substancias alimenticias.

Las bajas más importantes recaen en el mineral y piritas de hierro, 12 millones de pesetas; plomo pobre, corcho en tapones, naranjas, por cinco millones de pesetas, aceite, por cuatro millones, y vino común, por siete millones.

Aumentó la salida de manufacturas de algodón en 14 millones de pesetas; los tejidos en lana, en 53 millones de pesetas, correspondiendo 20 millones á la mayor salida de mantas; siete millones de pesetas á la de calzado, y 8'50 millones á la de arroz.

Excepto este artículo, los demás de la agricultura y de la minería son los que sufren las consecuencias de la guerra, mientras las industrias de tejidos y la de calzado prosperan.

Así resulta del minucioso y claro estudio que acaba de publicar la Dirección general de Aduanas.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTIN RUIZ

Apartado de correos 436.

DENUNCIA

EL ULTIMO TIMO

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero, ha celebrado una larga conferencia con el director general de Seguridad para tratar de un asunto que reviste gran interés.

Parece que se trata de una agencia que viene funcionando en Madrid desde hace algún tiempo, y que se dedica á facilitar exenciones de quintas.

Como nuestros lectores comprenderán, se trata de un timo no conocido aún, en el cual los incautos que caían depositaban una cantidad determinada, que sólo se devolvía en el caso de ser declarado útil, quedándose los gestores del negocio con la cantidad en cuestión, si el certificado facultativo era de inutilidad.

Se cree que son muchos los complicados en este asunto, habiendo empezado la Policía á practicar las pesquisas necesarias, á fin de poner todo en claro.

CIRCO INTERNACIONAL



La signorina Italia en la cuerda floja.

(De «Heraldo de Madrid»)

LA CUESTION AZUCARERA

(Como en el estudio del problema azucarero deseamos observar, por ahora, una estricta imparcialidad, suspendemos hoy la publicación de los artículos de D. Rafael González Díaz para dar cabida a opiniones contrarias.)

La del «Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria» de Santa Cruz de Tenerife es como sigue:

¿Cuál es el valor cuantitativo de la producción azucarera en estas islas? Tan importante y nimio que si tenemos en cuenta la producción de la única fábrica que existe actualmente en esta isla (en años anteriores existieron trapiches en la Orotava y la fábrica Daute, en los Silos, que fueron desapareciendo a medida que el valor de nuestros plátanos aumentaba considerablemente), que es la de la Punta de Hidalgo, nos atreveríamos a calificar de equívocación todas las campañas que en favor del mismo se acometan por aquellas personas que no sean el dueño o propietarios de la fábrica «El Rosario».

En las demás islas, solamente en las de Gran Canaria y La Palma, se cultiva el plátano de la caña. En la segunda de aquellas ha venido ocurriendo exactamente lo mismo que en ésta y en cuanto a la primera, si no ha desaparecido totalmente, débese a que la fábrica de «San Pedro» está instalada con todos los mecanismos indispensables y de gran valor que la diferencia entre el rendimiento de los plátanos y el del azúcar no permiten hacer desaparecer. Y conste que la fábrica «El Rosario» de la Punta del Hidalgo, produjo en el año 1912 unos 300 sacos y en el 13 y 14 no ha superado a 600.

La Hacienda de los Cabildos Insulares no debe recurrir nunca a nutrirse de un impuesto tan abusivo como el de 60 pesetas sobre los 100 kilos de una mercancía de primera y vital necesidad. Los nuevos organismos tienen medios para desarrollar su vida económica, tranquila y sosegadamente, sin hacer gravitar sobre las clases menesterosas el peso enorme de sus impuestos. Que todos los municipios de las respectivas islas contribuyan con el canon que corresponda equitativamente a su población y riqueza, y entonces los Cabildos no tendrían que recurrir a estos impuestos indirectos que tan directamente pueden influir en la vida de las familias necesitadas. Porque teniendo en cuenta que el precio de origen del azúcar que de la Península se está importando en la actualidad es de pesetas 56, «los 100 kilos y los 25» que satisface por derechos de introducción en este Puerto Franco, hacen un total de 81,00 pesetas, este se vende ahora con una diferencia de precio en favor del consumidor de 0,15 por libra, lo que representa una economía no despreciable para una familia que como mínimo puede consumir 25 libras. Si los

mismos derechos se sostuvieran para los azúcares que se importan del extranjero, a economía sería entonces de 35 céntimos libra, y, francamente, no se nos alcanza que aquí en Canarias, salvo aquellas personas que con el proteccionismo a la industria perciben un beneficio directo no despreciable, haya quien sustente como criterio el de la locura de un impuesto tan enormemente perjudicial.

Lo que sí afirmamos nosotros es que la disminución en el arancel, la abolición total del arancel, nos trae venturosos beneficios que a todos los habitantes de Canarias corresponde y a las clases trabajadoras beneficia.

A nuestro querido colega «El Progreso» le escriben lo siguiente:

«Sobre la campaña de «La Prensa» he de decir lo siguiente: es cierta la importancia que para el archipiélago tienen las cuestiones agrícolas; pero no hay derecho alguno a pedir protección al azúcar mientras no se produzca por lo menos el 50 por 100 del consumo, pues debe saber el público que después de quince años de arancel no se ha llegado a producir el 20 por 100.

En estas circunstancias, si se restablece el impuesto como antes estaba, tendríamos que servirnos de azúcar de la Península o de Cuba, en cuyo caso alcanzaría un precio de 120 pesetas los 100 kilos, cantidad fabulosa, que nadie debe consentir.

Para eso es preferible arrancar todas las cañas plantadas y pagar a los dueños de las máquinas para la fabricación de azúcar el importe y hasta ofrecerles un puñado de miles de pesetas en concepto de prima cualquier cosa antes que permitir una explotación—saqueo en el original—como la que se pretende.

Si tuviéramos ingenio y trapiches para producir cantidades de azúcar suficiente para el consumo, bien estaría el impuesto, pero mientras tanto, de ninguna manera, porque carece de lógica.»

Póngase remedio

En Fuerteventura se quejan, con razón, por lo que sucede con el registro de la Propiedad de reciente creación en aquella isla.

Ya se han posesionado en Puerto de Cabras, ante el juzgado de aquel partido judicial, dos señores Registradores propietarios, que tienen la facilidad de embarcarse otra vez para la Península al siguiente día de tomar posesión, dejando sin instalar aquel Registro y sin sustituto que lo desempeñe, causando con ello perjuicios de gran consideración a la isla, ya que siguen todos los libros inventariados y sellados en el antiguo Registro de Arrecife, en Lanzarote.

Los señores Registradores aludidos son don Fructuoso Torres López y don Cecilio Benítez Oses.

Y como también se ha dado el caso en Fuerteventura de que un Notario público de Puerto de Cabras se ha posesionado de su cargo y sin pisar la isla ni ver el protocolo se ha vuelto a la Península durante meses y meses, van ya creyendo aquellos pueblos que los funcionarios públicos que les tocan en suerte ó en desgracia, pueden hacer impunemente lo que mas les convenga.

Casi otro tanto sucede con la Oficina de Hacienda de Fuerteventura.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

En Huelva se ha instalado una biblioteca pública.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diecisiete y media a veinte y medís, y los domingos, de once a trece.

BOLEÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid.)

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma, \_\_\_\_\_

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA).

Servicio obligatorio

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente al texto legal.

Precio: 2,0 pesetas

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Toré.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—«Adivino ó irasante».—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—Penas militares» (Graduación práctica).

ca.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas. III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

Espectáculos para hoy

AFAMAM.—A las 10, La marcha nupcial. ESPAÑOL.—10, Locura de amor. COMEDIA.—A las 9, El gavián.

LARA.—10,30, La autoridad competente. APOLO.—6, príncipe Casto. 7,15, El El último chulo. 10,15, La noche vieja. 11,15, La pandereta.

ESLAVA.—10,30, La espuma del champagne. COMICO.—10,30, El caballero del antifaz.

CERVANTES.—8,30 Pastor y Borrego. 10,30, Mi querido Pepe.

PRINCIPE ALFONSO. Cinema de moda. De 5 a 8,30 y de 9,30 a 12,30, sección popular a mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,80; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES. Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas, estrenos sensacionales, lunes y jueves.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 8

FONDOS PÚBLICOS

Table with 2 columns: FONDO and PRECIO. Includes items like 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, 5 POR 100 AMORTIZABLE, etc.

BANCOS Y SOCIEDADES

Table with 2 columns: BANCO/SOCIEDAD and PRECIO. Includes Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with 2 columns: OBLIGACIONES and PRECIO. Includes Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Brianger y C.A., etc.

CAMBIO

Table with 2 columns: CIUDAD and PRECIO. Includes París a la vista, Londres a la vista, etc.

Bilbao. Altos Horos, 270, dinero.—Unión Reñanera Esp. Sola, 60, papel.—Unión Española de Explosivos, 218, dinero.—Sociedad de Industria y Comercio, 179, papel.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

GONZALEZ BYASS Y C.ª

JERÉZ VINOS Y COÑAC

Pastillas VALDA

Florido Hermanos

Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos. SANLÚCAR DE BARRAMEDA

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

SOCIEDAD ANÓNIMA APARTADO NÚM. 93, BILBAO

Conservas Trevijano

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

JUAN AUNON

Fuencarral, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestrcantes, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de pta... mensuales. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gascó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6 Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

UNDERWOOD



El robotico de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA. CINCO AÑOS DE GARANTIA

PÍDASE CATALOGO

GUILLERMO TRÚNIGER & C.ª - BALMES, 7 - BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID

Alcalá, 39, entresuelo

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zasao, Luchana, Iruya y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corrientes. Acido sulfúrico ahuido. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO

NOTA IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GRINCOO

Almacén de muebles y camas

BERNARDINO SOTOCÁ

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.

Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185



EL SOL JOYERÍA Y PLATERÍA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO

Especialidad en regalos para bodas—Relojería suiza. Condecoraciones.

SE HACEN COMPOSTURAS

46, MAYOR, 46

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de esta

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 Y 30 POR 100

que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ANGEL VERIN SOTO

Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas.

Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA

ELECTRICIDAD MATERIAL DE TODAS CLASES

HORTALEZA, 116.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «P. de S. I. Usategui» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Oubun, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTA FIRME

El vapor «M. Calvo» saldrá el 26 de Abril de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mexico. El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Córcega, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Príncipe, Cienfuegos, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Cayman, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Fernando Poo» saldrá el 3 de Abril de Barcelona para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Java, Sumatra, Cebu, Manila y Australia.

El vapor «M. L. Villaverde» saldrá el 3 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Ceuta, Arguin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 100 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

—SOBRE—MONEDERO—

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 20 centimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Casillares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Lezorhelas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)